



ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA FCMTA

ASISTENTES:

CON VOZ Y VOTO

Representantes del Estamento de Clubes.

C.D. Itarco.
C.D. Archery Future
C.D. Guadalajara Arco Club.
C.D. Arqueros Pedro I
C.D. Águila Imperial.
C.D. Tiro con Arco Cuenca.
CD. Arqueros de Seseña
CD. Alcazarco
CD. Valdeluz Arco Club
CD. Artemisa

Representantes del Estamento de Deportistas:

Federico Chozas Dorado
Alicia García García
Ana N. Rodríguez Ruíz
Lucía Alejo Molero
Joaquín Alejo Fernández.
Paolo Ocaña San Julián.
Francisco Javier Yago Caballero

Representantes del Estamento de Jueces:

José Antonio Rico Molina
María Jesús Guijarro Oporto

Representantes del Estamento de Técnicos:

Javier Curieses Chamón

CON VOZ, SIN VOTO

Junta Directiva no miembros de la Asamblea:

Fernando Lisa Torrón, Secretario General
Rafael Marín Jubera, Gerente

Secretaría Técnica.

Maika Martínez Olivares.

Alovera, a 22 de agosto de 2022.

Reunida la Asamblea General de la FCMTA, por medio de la plataforma de comunicación audio-visual ZOOM, tras la convocatoria emitida en tiempo y forma.

A las 19:15 horas del día reseñado, en segunda convocatoria y estando la totalidad de miembros presentes o representados, se inicia con los asistentes que son relacionados en el margen izquierdo de la presente acta.

Todos ellos convocados para tratar los puntos del siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Lectura del acta anterior
- Convocatoria de Elecciones para cubrir la vacante existente en el Estamento de Técnicos.
- Ruegos y preguntas.





**FEDERACIÓN
TERRITORIAL DE TIRO CON
CON ARCO DE CASTILLA-LA MANCHA**

Instalaciones Deportivas Campo de Fútbol La
Dehesa
Apartado de Correos nº 100
ALOVERA - GUADALAJARA

- Se procede a la lectura del acta de la anterior Asamblea Extraordinaria por parte del Secretario General, que es aprobada por unanimidad.

El Secretario General expone los pasos que se siguieron con posterioridad a la celebración de la citada Asamblea y la presentación ante el Registro de Entidades Deportivas de la Dirección General de Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de las decisiones adoptadas por unanimidad de todos los miembros presentes (20 de 21) y la elección de Presidente en funciones de D. Federico Chozas Dorado.

La Dirección General de Deportes indica que la vacante existente por el fallecimiento del Presidente anterior y que se incluía en el Estamento de Técnicos se podría cubrir por el siguiente candidato más votado, pero al no existir nadie más en la lista es obligado la celebración de unas elecciones en este Estamento.

El gerente de la Federación toma la palabra y amplía la explicación en el ámbito legal y tras las conversaciones que mantuvo con la Dirección General de Deportes.

- Aprobación de la convocatoria y del contenido previsto en el art. 8 del Reglamento Electoral, que se ha incorporado a la convocatoria, conforme se publica en la página web de la FCMTA. La aprobación se realiza por unanimidad de los miembros de la Asamblea.
 - Elección e identidad de los miembros titulares (3) y suplentes (3) de la Junta Electoral, constituyéndose a continuación. Relación Anexa a éste acta.
 - Censo electoral provisional. Teniendo en cuenta las condiciones establecidas para formar parte del censo electoral, se procede a la publicación del citado censo provisional, anexo a éste acta.
 - Calendario electoral, anexo a éste acta.
 - Horario de votación, se establece un horario de votación de las 10:00 a 20:00 horas del 14 de septiembre de 2022.
 - Modelos oficiales de sobres y papeletas los indicados en las instrucciones y en el modelo anexo a éste acta.
 - Reglamento electoral, anexo a éste acta.
 -
- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más temas se cierra la sesión a las 19:57 horas.



Fdo. Fernando Lisa Torrón
Secretario General de la FCMTA

